

# INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

**CATERMAR S.A.**

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, se incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general

## **1.-CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.**

Cumpliendo con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

La Administración de CATERMAR S.A. ha cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

El capital social al 31 de Diciembre del 2019 asciende a USD. 800.

## **2.-PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio de Control Interno, considerando para el efecto los principios de contabilidad generalmente aceptadas; bajo las cuales permitió determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos necesarios para poder expresar mi opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable no presentó alguna novedad que constituya una debilidad sustancial e importante.

## **3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES.**

CATERMAR S.A. es una empresa constituida en Ecuador como Sociedad Anónima cuyo objetivo principal es ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO EN LA RAMA ALIMENTICIA.

En base a los resultados considero que la documentación contable, financiera, legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros; en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Un resumen de las principales cuentas de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

# INFORME DE COMISARIO

|            |            |
|------------|------------|
| Activos    | 178.996,24 |
| Pasivos    | 160.521,59 |
| Patrimonio | 18.474,65  |

Ingresos 0,00

Costos y Gastos 0,00

Los registros contables respectivos se mantienen debidamente conciliados y respaldados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Por lo antes mencionado expreso a continuación lo siguiente:

**En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos. La situación financiera de CATERMAR S.A. al 31 de Diciembre del 2019 así como también el resultado de sus operaciones terminadas en esa fecha, cumplen con lo establecido por la Ley de compañías, principios contables y otros vigentes en la República del Ecuador.**

Por todo lo anteriormente expuesto, someto a consideración la aprobación final de los balances al 31 de Diciembre del 2019 de CATERMAR S.A.

Atentamente,



Lcdo. Edison Ibadango

**Comisario**

CC.1711053411